



Sesión ordinaria del 11 de Agosto de 1839

Principales La villa de Abanilla a once de Agosto de mil ochocientos treinta y nueve y reunidos los señores del Ayuntamiento de esta villa en el salón de sesiones de estas casas consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Cont. de Abanilla Don Diego Martínez Marco, quedó abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada

El Ayuntamiento acuerda unánimemente se proceda al sorteo de contribuyentes para el nombramiento de vocales asociados, que en unión del mismo han de formar la Junta Municipal de esta villa en el año económico corriente, dando el resultado siguiente = Para la primera sección = Don Joaquín Ramón Riquelme = Herrera y Don Antonio Ramón Riquelme Mesones = Para la segunda = Don Manuel Briceño Carrillo y Don José Hortado Ruiz Arrabal = Para la tercera = Don Antonio Valero Riquelme Barinas y Don Francisco Casares Lucas Macinenda = Para la cuarta = Don Antonio Vives Sajarra Mesones y Don Miguel Lucas Ramírez Bobuta = Para la quinta = Don Juan Sebastián Sajarra Herrera y Don Antonio Riquelme Cutilla Carrillo y para la sexta = Don Cecilio Riquelme Ruiz Herrera, Don Joaquín Martínez Sajarra Mesones y Don Pascual Berenguer Llamadas = Partidos, exponiéndose al público por término legal para oír reclamaciones

Sedis cuenta de una instancia de José Valero Marco su fecha

